



sa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA - XOCHIMILCO

Consejo Académico



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

UNIDAD XOCHIMILCO

APROBADO POR EL CONSEJO ACADEMICO EN SU

SESION

EL SECRETARIO DEL CONSEJO

8.02, junio 18, 2002.

ACTA DE LA SESION 6.02
Mayo 13, 14 y 17 de 2002

PRESIDENTA: DRA. PATRICIA ELENA ACEVES PASTRANA

SECRETARIO: DR. ERNESTO SOTO REYES GARMENDIA

En la Sala del Consejo Académico de la Unidad Xochimilco, siendo las 10:35 horas del día lunes 13 de mayo de 2002, dio inicio la Sesión 6.02 de este Órgano Colegiado.

Antes de iniciar, la Presidenta recordó que esta Sesión iniciaba el día de hoy, continuaría el día de mañana, martes 14 de mayo y concluiría el día viernes 17 de mayo con la votación para elegir la quinteta que se enviará al Rector General, por lo que, dijo, los consejeros que pasaran lista de presente el día de hoy, serían los que continuarían hasta el término de esta Sesión, siendo igualmente los que podrían votar el viernes 17.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

A petición de la Presidenta, el Secretario pasó lista de asistencia encontrándose presentes 34 miembros de un total de 42, por lo que se declaró existencia de Quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta sometió a votación el Orden del Día.

El Secretario propuso incluir dos puntos con la siguiente redacción:

- 1) *Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de un acuerdo de este órgano colegiado para dejar sin efecto las inasistencias de los Consejeros Académicos a la Sesión 5.02 (urgente), celebrada el día martes 7 de mayo de 2002.*
- 2) *2) Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del segundo informe que presenta la "Comisión encargada de revisar la documentación presentada por los aspirantes en el momento de su registro, de coordinar la presentación ante el Consejo Académico y de llevar a cabo el sorteo para dicha presentación", relativo a los resultados del sorteo para determinar el orden de presentación de los aspirantes a la rectoría de la Unidad Xochimilco, periodo 2002-2006, ante el Consejo Académico, los días 13 y 14 de mayo de 2002.*

La Presidenta recordó, respecto al primer punto propuesto, que el día 7 de mayo hubo dos sesiones, determinándose que hubiera una tercera convocada de manera urgente, para ese mismo día, por lo que los consejeros que no estuvieron presentes en la tercera, acumularían tres faltas consecutivas y automáticamente serían dados de baja en este órgano colegiado, pero como este Consejo asumió la responsabilidad de llamar a esa sesión urgente, es que se está solicitando se incluya este punto como número 3 del Orden del Día, porque si no, los compañeros que estuvieron ausentes en la Sesión 5.02 (urgente), no podrían sesionar el día de hoy, lo anterior, con base en la exposición de motivos del RIOCA, que a la letra dice:

“Cuando los representantes propietarios ante los órganos colegiados, dejen de asistir sin causa justificada a tres sesiones consecutivas o a cinco no consecutivas en el lapso de un año, se da uno de los supuestos de reemplazo. Al respecto, se precisó la conveniencia de que la justificación o la no justificación de las faltas la determine el propio órgano colegiado previa la información del caso correspondiente por parte del Secretario de dicho órgano, mismo que únicamente se concretaría a registrar las faltas y a informar de las mismas una vez presentada la hipótesis”, por eso es que se está tratando de justificar esas faltas.

Por lo que se refiere al segundo punto, dijo, ésta es una simple modificación al punto 7, porque no es el *primer informe* de la Comisión, sino el *segundo*.

Por unanimidad, el Orden del Día quedó aprobado con las modificaciones propuestas.

ACUERDO 6.02.2.1. Aprobación del Orden del Día.

A continuación se transcribe el Orden del Día aprobado:

Orden del Día

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de un acuerdo de este órgano colegiado para dejar sin efecto las inasistencias de los Consejeros Académicos a la Sesión 5.02 (urgente), celebrada el día martes 7 de mayo de 2002.
4. Aprobación, en su caso, de las actas 8.01 y 2.02 de este órgano colegiado.
5. Reemplazo del Sr. Víctor Hugo Romero Romero, representante titular de los alumnos del Departamento de El Hombre y su Ambiente, por haber renunciado a este Órgano Colegiado el día 29 de abril de 2002.

UAM UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD XOCHIMILCO

APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU

SESION 8.02
EL SECRETARIO DEL CONSEJO

6. Información de la Secretaría del Consejo Académico, sobre las inasistencias de la Srita. Gabriela Carolina Fragoso Roche, representante titular de los alumnos del Departamento de Teoría y Análisis, a las Sesiones 6.01, 7.01, 9.01, 1.02 y 2.02 del órgano colegiado.
 7. Presentación del acta del Comité Electoral para la "Elección Extraordinaria de los representantes de los alumnos del Departamento de Sistemas Biológicos ante el Consejo Académico, periodo 2001-2002", y declaración, en su caso, de los candidatos electos.
 8. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Segundo Informe que presenta la "Comisión encargada de revisar la documentación presentada por los aspirantes en el momento de su registro, de coordinar la presentación ante el Consejo Académico y de llevar a cabo el sorteo para dicha presentación", relativo a los resultados del Sorteo para determinar el orden de presentación de los aspirantes a la Rectoría de la Unidad, periodo 2002-2006, ante el Consejo Académico, los días 13 y 14 de mayo de 2002.
 9. Presentación ante el Consejo Académico el día 13 de mayo de 2002 y, en su caso 14 de mayo de 2002, de los aspirantes a la Rectoría de la Unidad Xochimilco, para el periodo 2002-2006.
 10. Integración, el día 17 de mayo de 2002, de la lista de cinco aspirantes a la Rectoría de la Unidad Xochimilco, para el periodo 2002-2006, que se enviará en orden alfabético al Rector General.
 11. Asuntos Generales.
3. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE UN ACUERDO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO PARA DEJAR SIN EFECTO LAS INASISTENCIAS DE LOS CONSEJEROS ACADÉMICOS A LA SESIÓN 5.02 (URGENTE), CELEBRADA EL DÍA MARTES 7 DE MAYO DE 2002.**

La Presidenta recordó que la argumentación legal para justificar estas faltas, como lo mencionó anteriormente, radicaba en la exposición de motivos del RIOCA. La justificación de estas faltas se aprobó **por 29 votos a favor, cero en contra y 3 abstenciones.**

ACUERDO 6.02.3.1 Dejar sin efecto las inasistencias de los consejeros académicos a la Sesión 5.02 (urgente), celebrada el día 7 de mayo de 2002.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD XOCHIMILCO

APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU

SESION 6.02
EL SECRETARIO DEL CONSEJO

4. APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS ACTAS 8.01 Y 2.02 DE ESTE ÓRGANO.

Respecto al Acta 8.01, la Mtra. Magdalena Saleme señaló lo siguiente:

- Pág. 1 y Pág. 53, corregir el nombre del Secretario del Consejo.
- Pág. 17 tercer párrafo, se habla, dijo, de que el monto que se le asignó al área es de \$380,000.00 y había recibido \$319,000.00 y más adelante se dice que no se le autoriza el 50% restante, lo cual implica que ya tiene aproximadamente ejercido el 84%, quisiera se me aclarar esto.
- Pág. 24, último renglón del primer párrafo dice: *...la responsabilidad del médico frente al paciente en el equipo de salud, no es equitativo al del estomatólogo y al de la enfermera..., debe decir igual.*
- Pág. 35, último renglón del segundo párrafo dice: *... cuando se llega a estos cargos, considero se ha cumplido..., tiene un punto y lo correcto debe ser una coma.* Asimismo, tercer renglón del quinto párrafo dice: *...había fracaso..., y debe decir ...había fracasado...*
- Pág. 36, segundo renglón del tercer párrafo dice: *...se necesita una evaluación de la carrera, y después..., tiene una coma de más.*
- Pág. 43, primer renglón del cuarto párrafo dice: *...explicó que hubo retrazo..., debe decir ...explicó que hubo retraso...*
- Pág. 44, en el cuadro de la *Comisión de áreas de investigación de la Unidad Xochimilco*, no se menciona el mandato1.

El Secretario indicó se había tomado nota de las correcciones señaladas, las cuales, dijo, se realizarían de inmediato.

En cuanto al monto mencionado en la página 17, dijo, es la parte no concedida al área de investigación; no es el 50% porque las áreas definieron, durante los tres años, cuál era el monto que les iba a corresponder, que no era una tercera parte en cada año o la mitad, por tanto, se refiere al remanente.

Por lo que se refiere a la observación de la página 44, no aparece el primer mandato porque ya está cumplido.

Con las observaciones anteriores y con el compromiso de realizar las correcciones, el Acta 8.01 se aprobó **por 24 votos a favor, cero en contra y 4 abstenciones.**

En relación al Acta 2.02, la Mtra. Magdalena Saleme comentó que en la página 34, tercer renglón del quinto párrafo, se asentaba: *Hoy vemos como un pensador de la talla de Zaramago..., debiendo ser Hoy vemos como un pensador de la talla de Saramago.*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO

APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU

SESION

8.02

EL SECRETARIO DEL CONSEJO

Luego de la observación anterior, la Presidenta sometió a votación el Acta 2.02, la cual se aprobó **por 27 votos a favor, cero en contra y 2 abstenciones.**

ACUERDO 6.02.4.1 Aprobación del Acta de la Sesión 8.01 celebrada el día 15 de octubre de 2002, con las modificaciones señaladas.

ACUERDO 6.02.4.2 Aprobación del Acta de la Sesión 2.02 celebrada el día 11 de abril de 2002, con las modificaciones señaladas.

5. REEMPLAZO DEL SR. VÍCTOR HUGO ROMERO ROMERO, REPRESENTANTE TITULAR DE LOS ALUMNOS DEL DEPARTAMENTO DE EL HOMBRE Y SU AMBIENTE, POR HABER RENUNCIADO A ESTE ÓRGANO COLEGIADO EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2002.

El Secretario hizo referencia al Art. 9 del RIOCA, fracción II que a la letra dice: *“Los representantes propietarios ante los órganos colegiados académicos serán reemplazados en los siguientes casos: ...cuando medie renuncia, muerte o incapacidad total...”*

Enseguida dio lectura a una carta dirigida a la Dra. Patricia E. Aceves Pastrana en su calidad de Presidenta del Consejo Académico, firmada por el Sr. Víctor Hugo Romero Romero, a través de la cual presenta su renuncia como representante titular de los alumnos del Departamento de El Hombre y su Ambiente ante el órgano colegiado, por motivos personales. Dicha carta forma parte integral de la presente Acta.

Asimismo, señaló que reglamentariamente lo que procedía era que el Sr. Hammurabi Hugo Calderón Sánchez, representante suplente de los alumnos del Departamento de El Hombre y su Ambiente, asumiera la titularidad ante el Consejo Académico.

6. INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL CONSEJO ACADÉMICO, SOBRE LAS INASISTENCIAS DE LA SRITA. GABRIELA CAROLINA FRAGOSO ROCHE, REPRESENTANTE TITULAR DE LOS ALUMNOS DEL DEPARTAMENTO DE TEORÍA Y ANÁLISIS, A LAS SESIONES 6.01, 7.01, 9.01, 1.02 Y 2.02 DEL ÓRGANO COLEGIADO.

El Secretario dio lectura a un escrito firmado por el Lic. José Luis Martínez Durán, Coordinador de la Licenciatura en Planeación Territorial, dirigido A Quien Corresponda, haciendo constar que la Srta. Gabriela Carolina Fragoso Roche efectuó prácticas de campo con carácter obligatorio en la ciudad de Cuautla, Morelos, del 8 al 12 de abril del presente año. Dicha carta forma parte integral de la presente Acta.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD XOCHIMILCO

APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU

SESIÓN

8.02

EL SECRETARIO DEL CONSEJO

Señaló que con dicha constancia se justificaba la falta de la Srita. Fragoso Roche del día 11 de abril, fecha en que se celebró la Sesión 2.02 y por lo tanto no caía en el supuesto de reemplazo por faltas acumuladas.

Enseguida se sometió a votación el justificar la falta de la Srita. Gabriela Carolina Fragoso Roche, a la Sesión 2.02, aprobándose la justificación **por 26 votos a favor, cero en contra y 2 abstenciones.**

ACUERDO 6.02.6.1 Justificación de la inasistencia de la Srita. Gabriela Carolina Fragoso Roche, representante titular de los alumnos del Departamento de Teoría y Análisis, a la Sesión 2.02 de este órgano colegiado, el día 11 de abril de 2002.

7. PRESENTACIÓN DEL ACTA DEL COMITÉ ELECTORAL PARA LA “ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS ALUMNOS DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS BIOLÓGICOS ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO, PERIODO 2001-2003”, Y DECLARACIÓN, EN SU CASO, DE LOS CANDIDATOS ELECTOS.

El Dr. Miguel Ángel Zavala, Presidente del Comité Electoral, dio lectura al Acta, en los siguientes términos:

“ACTA DEL PROCESO DE “ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE REPRESENTANTES DE LOS ALUMNOS DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS BIOLÓGICOS ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD XOCHIMILCO, PARA EL PERIODO 2001-2003”

Siendo las 9:35 horas del día 23 de abril de 2002, en la Oficina Técnica del Consejo Académico se reunió el Comité Electoral para la “Elección Extraordinaria de representantes de los alumnos del Departamento de Sistemas Biológicos ante el Consejo Académico de la Unidad Xochimilco, para el Periodo 2001-2003”, a fin de inspeccionar la urna, verificar el número de cédulas de votación y el padrón electoral correspondiente. La Oficina Técnica del Consejo Académico informó que se registraron tres aspirantes

Siendo las 10:00 horas, en presencia del Dr. Miguel Ángel Zavala Sánchez Presidente del Comité Electoral, de la Dra. Ma. de Jesús Ferrara Guerrero y del Sr. Mauricio Menéndez Romero, integrantes del Comité Electoral, dio inicio la elección de referencia.

Conforme al inciso III de la Convocatoria, siendo las 18:00 horas concluyó el periodo de votación en presencia del Dr. Miguel Ángel Zavala Sánchez Presidente del Comité, de la Dra. María de Jesús Ferrara Guerrero y del Sr. Mauricio Menéndez Romero.

En cumplimiento al Artículo 28 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos (RIOCA), hasta las 19:00 horas se dio espacio para recibir inconformidades sobre el desarrollo del proceso. Al respecto, no se recibió inconformidad alguna.

 **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**
UNIDAD XOCHIMILCO
APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU
SESION 8.02
EL SECRETARIO DEL CONSEJO

Siendo las 19:00 horas y de conformidad al Artículo 29 del RIOCA, en Sesión pública realizada en la Sala del Consejo Académico, el Comité Electoral procedió al cómputo de los votos depositados en la urna.

Concluido el escrutinio de los sufragios, se obtuvo el siguiente resultado:

	<u>No. de votos</u>	<u>Resultado</u>
Sr. Mario Alberto López Martínez	79	Titular
Sr. Oscar Cano Martínez	33	Suplente
Sr. Juan Carlos Velázquez Castro	32	
Abstenciones:	16	
Anulados:	0	
Total de votos emitidos:	160	
Cédulas sobrantes:	<u>20</u>	
Total de Cédulas:	180	

A las 19:17 horas concluyó el cómputo de los votos, procediéndose a guardar en un sobre el padrón electoral y las cédulas de votación, el cual fue sellado para garantizar la seguridad del proceso.

En cumplimiento al inciso X de la Convocatoria, de las 10:00 a las 18:00 horas del día 24 de abril de 2002, se dio lapso para recibir recursos de inconformidad respecto al cómputo de los votos, no habiéndose recibido inconformidad alguna.

De acuerdo a lo asentado en la presente acta, firman de conformidad los miembros del Comité Electoral".

No habiendo observación alguna, la Presidenta sometió a votación la ratificación de los candidatos electos, aprobándose **por unanimidad**.

ACUERDO 6.02.7.1 Ratificación de los candidatos electos, Sr. Mario López Martínez y Sr. Oscar Cano Martínez, como consejeros académicos Titular y Suplente, respectivamente, de los alumnos del Departamento de Sistemas Biológicos para el periodo 2001-2003 de este Consejo Académico.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOXCHIMILCO

APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU

SESION

8.02

EL SECRETARIO DEL CONSEJO

8. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL SEGUNDO INFORME QUE PRESENTA LA "COMISIÓN ENCARGADA DE REVISAR LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS ASPIRANTES EN EL MOMENTO DE SU REGISTRO, DE COORDINAR LA PRESENTACIÓN ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO Y DE LLEVAR A CABO EL SORTEO PARA DICHA PRESENTACIÓN", RELATIVO A LOS RESULTADOS DEL SORTEO PARA DETERMINAR EL ORDEN DE PRESENTACIÓN DE LOS ASPIRANTES A LA RECTORÍA DE LA UNIDAD, PERIODO 2002-2006, ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO, LOS DÍAS 13 Y 14 DE MAYO DE 2002.

La Mtra. Catalina Eibenschutz informó que conforme a lo acordado por el Consejo Académico, la Comisión realizó el sorteo para determinar el orden de presentación de los aspirantes ante este Consejo Académico, quedando de la siguiente manera:

Lunes 13 de mayo de 2002:

Dra. Beatriz Araceli García Fernández,
Dra. Marina Altagracia Martínez,
Mtro. Dino César A. Mureddu Torres.

Martes 14 de mayo de 2002:

Dr. Federico Jesús Novelo y Urdanivia,
Mtra. Adelita Sánchez Flores,
Dr. Ernesto Soto Reyes Garmendia,
M. en C. Norberto Manjarrez Alvarez,
Dr. Bernardo Navarro Benítez.

Enseguida la Presidenta sometió a votación la aprobación de este Segundo Informe, el cual se aprobó **por unanimidad**.

Por unanimidad, se acordó realizar un receso de quince minutos para continuar posteriormente con la presentación de los aspirantes.

ACUERDO 6.02.8.1 Aprobación del Segundo Informe que presenta la "Comisión encargada de revisar la documentación presentada por los aspirantes en el momento de su registro, de coordinar la presentación ante el Consejo Académico y de llevar a cabo el sorteo para dicha presentación", relativo a la presentación ante el Consejo Académico de los aspirantes a la Rectoría de la Unidad Xochimilco, para el periodo 2002-2006, el cual se efectuará los días 13 y 14 de mayo con tres y cinco, aspirantes, respectivamente.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO

APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU

SESION 8.02
EL SECRETARIO DEL CONSEJO

9. PRESENTACIÓN ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO EL DÍA 13 DE MAYO DE 2002 Y, EN SU CASO 14 DE MAYO DE 2002, DE LOS ASPIRANTES A LA RECTORÍA DE LA UNIDAD XOCHIMILCO, PARA EL PERIODO 2002-2006.

Antes de iniciar la presentación, la Presidenta señaló que, de acuerdo a las Bases contenidas en la Convocatoria, se reunió la Comisión y se realizó un sorteo quedando, para el día de hoy, las presentaciones de la Dra. Beatriz Araceli García Fernández, de la Dra. Marina Altagracia Martínez y del Mtro. Dino Cesar Mureddu Torres. Igualmente, recordó que también se habían acordado las modalidades para dicha presentación, quedando como sigue: *los aspirantes contarían con 20 minutos para su exposición y 20 minutos para la sesión de preguntas y respuestas por parte, tanto de los miembros de este Consejo Académico, como del resto de la comunidad universitaria presente en esta Sesión, debiendo ser éstas por escrito y firmadas por quien las formule.*

Enseguida inició la ronda de presentación de los candidatos en el orden que arrojó el sorteo, previa lectura, por parte de la Presidenta del Consejo Académico, de los *currícula vitarum* (resumidos) de los aspirantes. Al término de sus presentaciones, se leyeron en voz alta las preguntas y se les dio 20 minutos para responder a ellas.

Tanto la exposición de sus programas de trabajo, como la ronda de preguntas y respuestas, se anexan como parte integral de la presente Acta.

La presentación de los aspirantes se realizó en los siguientes términos:

Lunes 13 de mayo de 2002:

Nombre del aspirante:	Inició Exposición	Concluyó Exposición	Concluyó sesión de Preguntas
Dra. Beatriz Araceli García Fernández,	12:15 hrs.	12:34 hrs.	13:04 hrs.
Dra. Marina Altagracia Martínez,	13:11 hrs.	13:28 hrs.	13:47 hrs.
Mtro. Dino César A. Mureddu Torres.	13:53 hrs.	14:10 hrs.	14:34 hrs.

Siendo las 14:34 del día 13 de mayo se interrumpió la sesión, la cual se reanuda el día 14 de mayo a las 10:30 horas.

Martes 14 de mayo de 2002:

Nombre del aspirante:	Inició Exposición	Concluyó Exposición	Concluyó sesión de Preguntas
-----------------------	-------------------	---------------------	------------------------------



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO

APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU

SESION 8.02
EL SECRETARIO DEL CONSEJO

Dr. Federico Jesús Novelo y Urdanivia,	10:37 hrs.	10:56 hrs.	11:20 hrs.
Mtra. Adelita Sánchez Flores,	11:26 hrs.	11:45 hrs.	12:11 hrs.
Dr. Ernesto Soto Reyes Garmendia,	12:17 hrs.	12:35 hrs.	13:03 hrs.
M. en C. Norberto Manjarrez Alvarez,	13:10 hrs.	13:30 hrs.	14:00 hrs.
Dr. Bernardo Navarro Benítez.	14:12 hrs.	14:31 hrs.	15:06 hrs.

Siendo las 15:10 horas del día 14 de mayo se interrumpió la sesión, la cual se reanudó el día 17 de mayo a las 10:20 horas.

10. INTEGRACIÓN, EL DÍA 17 DE MAYO DE 2002, DE LA LISTA DE CINCO ASPIRANTES A LA RECTORÍA DE LA UNIDAD XOCHIMILCO, PARA EL PERIODO 2002-2006, QUE SE ENVIARÁ EN ORDEN ALFABÉTICO AL RECTOR GENERAL.

La Presidenta recordó se había pasado lista de asistencia al inicio de esta Sesión, el día lunes 13 de mayo de 2002, por lo que procedería únicamente a contar a los miembros del Consejo presentes, para saber cuántas cédulas de votación se entregarían para fines de control de votos.

Antes de proceder a la votación, la Presidenta solicitó un minuto de aplausos en memoria de Alfonso Jiménez Inclán, trabajador administrativo fundador de la Unidad Xochimilco, estudiante egresado de esta institución, y profesor de la misma, quien prestaba sus servicios en el Laboratorio de Cirugía Experimental y Aplicada de la licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, al momento de su fallecimiento, el día 15 de junio del presente año.

Posteriormente, dio lectura a las modalidades de votación para la integración de la Quinteta, establecidas en la Convocatoria:

El Consejo Académico acordó enviar al Rector General una lista de cinco aspirantes, en orden alfabético. El día 17 de mayo de 2002, a las 10:00 horas, en la continuación de la Sesión del Consejo Académico, iniciada el 13 de mayo, el Órgano Colegiado llevará a cabo la votación para integrar la quinteta. Cada consejero académico votará hasta por cinco candidatos. Las cédulas de votación serán anuladas en los siguientes casos: Cuando se vote por un número mayor de cinco aspirantes; cuando se vote por aspirantes no registrados en los términos de esta Convocatoria. Cuando exista empate en el 5º. lugar, el Consejo Académico realizará una nueva votación considerando exclusivamente los casos empatados. El aspirante que obtenga el mayor número de votos en esta ocasión será incluido en la quinteta.

A continuación, se distribuyeron 42 cédulas de votación, igual al número de miembros presentes.

Fueron nombrados como escrutadores la D.I. Josefina Reséndiz Téllez y el C.D. Fernando Mejía Tapia, la primera de ellos revisaría que hubieran votado por cinco aspirantes y el segundo daría lectura a los nombres de los aspirantes por quienes votaron.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO

APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU

SESION 8.02
EL SECRETARIO DEL CONSEJO

Al término de la votación se obtuvo el siguiente resultado, en las 42 boletas marcadas, de las cuales una fue anulada:

Dra. Marina Altagracia Martínez	24 votos
Dra. Beatriz Araceli García Fernández	14 votos
M en C. Norberto Manjarrez Alvarez	24 votos
Mtro. Dino César Augusto Mureddu Torres	5 votos
Dr. Bernardo Navarro Benítez	22 votos
Dr. Federico Jesús Novelo y Urdanivia	28 votos
Mtra. Adelita Sánchez Flores	9 votos
Dr. Ernesto Soto Reyes Garmendia	26 votos

Dado el anterior resultado, la Presidenta indicó que la quinteta de candidatos que se enviaría al Rector General en orden alfabético, sería la siguiente:

Dra. Marina Altagracia Martínez	24 votos
M. en C. Norberto Manjarrez Alvarez	24 votos
Dr. Bernardo Navarro Benítez	22 votos
Dr. Federico Jesús Novelo y Urdanivia	28 votos
Dr. Ernesto Soto Reyes Garmendia	26 votos

El Sr. Hammurabi Calderón, representante titular de los alumnos del Departamento de El Hombre y su Ambiente, anuló su voto asentando en el mismo lo siguiente: *La comunidad de la carrera de Biología me mandató no votar ya que no conocían a ningún candidato y era muy apresurado.*

La Presidenta agradeció a los miembros del Consejo Académico y de la comunidad universitaria su participación en este importante proceso para la Unidad Xochimilco.

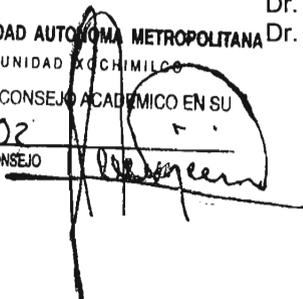
ACUERDO 6.02.10.1 Integración de la quinteta de los candidatos a la Rectoría de la Unidad Xochimilco, para el periodo 2002-2006, que se enviará en orden alfabético por apellido, al Rector General el día 17 de mayo de 2002.

Dra. Marina Altagracia Martínez
M. en C. Norberto Manjarrez Alvarez
Dr. Bernardo Navarro Benítez
Dr. Federico Jesús Novelo y Urdanivia
Dr. Ernesto Soto Reyes Garmendia

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO

APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU

SESION 8.02
EL SECRETARIO DEL CONSEJO



11. ASUNTOS GENERALES.

(Punto circunstanciado a solicitud del Sr. Mauricio Menéndez Romero, representante titular de los alumnos del Departamento de Atención a la Salud).

El Sr. Hammurabi Calderón: Como ustedes se dieron cuenta, mi voto fue anulado; las razones para ello son, que al aplicar yo mi encuesta el día de ayer entre la comunidad estudiantil del Departamento de El Hombre y su Ambiente, licenciatura en Biología, conformada por alrededor de 800 alumnos, a quien represento ante este órgano colegiado, hice un muestreo de aproximadamente 200 alumnos, de los cuales casi el 99% de ellos, no conocían ni a los candidatos ni sus programas de trabajo. Las preguntas que aplicamos en este formato eran:

1) *Que si estaban enterados del proceso de sucesión del Rector en la UAM-Xochimilco y aquí la respuesta del 70% fue que no estaban enterados de este proceso, y un 30% sí.*

2) *Que si conocían a alguno de los candidatos y candidatas a la Rectoría de la UAM-Xochimilco y la respuesta del 90 ó 95%, fue que no, sólo hubieron como 15 personas que dijeron que sí.*

3) *Que si podrían mencionar el nombre de alguno de ellos y sus propuestas, y lo curioso fue que ni esas quince personas que contestaron sí a la anterior pregunta, conocían los nombres, sólo los ubicaban por alguna señal particular.*

4) *Que nombraran al candidato o candidata con el que estuvieran de acuerdo; por consecuencia, esta pregunta fue anulada.*

5) *Que si estaban de acuerdo en respetar la decisión que se tomara ante este Consejo Académico respecto a la quinteta que se enviaría al Rector. Un 85% contestó que no, que no la respetaban y que la desconocían. Para esto, yo ya llevaba como 50 encuestas aplicadas y empezó a surgir la duda en la comunidad, diciendo que por qué no podía cambiarse el proceso ya que los candidatos no se habían presentado en el Departamento, aunque hubo una presentación en la Cafetería, pero de un día para otro, muy apresurada tomando en cuenta que los estudiantes estamos saturados de trabajo por el fin de trimestre; así es que, ayer mismo se formuló una pregunta y se dio a firmar a los compañeros, son aproximadamente 160 firmas.*

La pregunta dice: *¿Consideras que el proceso de selección del Rector debe ampliarse, ya que estamos al final del trimestre, es muy apresurado y es poco tiempo para conocer a los candidatos y sus propuestas?*; en su mayoría, un 90%, contestaron que sí debe ampliarse, y me dijeron que entonces yo no votara porque ellos no los conocían; por eso anulé mi voto y no sólo porque ellos lo pidieron sino porque yo me di cuenta que mis compañeros no sabían nada del proceso y era injusto que yo tomara una decisión unánime y que aplicara mi criterio como mejor me pareciera, cuando se supone que los consejeros estamos para servir a la comunidad universitaria, y hago una fuerte protesta para todos aquellos consejeros que no consultaron a su comunidad, o que consultaron y que por 20 ó 30 personas que dijeron *vota por tal*, votaron, pues hago una fuerte pretesta por ello, porque nosotros los consejeros, más que criterio propio tenemos que obedecer el mandato de nuestra comunidad.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD XOCHIMILCO

APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU

SESION

EL SECRETARIO DEL CONSEJO

El Sr. Mauricio Menéndez: Yo apliqué la misma encuesta que Hammurabi porque se me hacía deshonesto ponerle a los alumnos una lista de candidatos que quizá no conocieran e iban a tachar al azar. Este tipo de encuesta la realicé pensando en que, si el compañero alumno apoya a un candidato o conoce sus propuestas, puede escribir su nombre o puede escribir las propuestas, mínimo una o darse una idea; no nos vayamos tanto a las propuestas, simplemente que conocieran al candidato; los resultados, coincidimos, 90 ó 91% no conocen a los candidatos, el otro 10% mencionó nombres porque habían visto propagandas pegadas en la Unidad; afinidad por uno no la expresaron.

Quiero aclarar, se me ha presionado de por qué este tipo de encuesta y lo voy a aclarar muy bien; cuando nosotros los estudiantes hacemos una consulta o votaciones, no se toman en cuenta; en esta ocasión yo sabía que sí se iba a tomar en cuenta si yo hacía una consulta, pero también quise evitar lo que se dio en la consulta de la recalendarización en Colegio Académico, donde claramente se vio que llevaron a los grupos de la mano y hubo fue un acarreo tremendo, para dar una tendencia hacia una propuesta y por eso en Colegio Académico ustedes vieron mi posición ante esa consulta; una consulta que efectivamente yo organicé, pero me había dado cuenta de toda la porquería que habían vertido para que se llevara a cabo esa votación, esa opinión de los alumnos y yo no podía prestarme al juego, por eso en esta ocasión nadie se lo esperaba, nadie sabía dónde iba a andar yo para llevar a los grupos a favorecer a alguno de los candidatos.

Lo quise hacer así porque se me hace más equitativo para todos los candidatos el que yo llegara a los salones y creo que mucha gente me vio, anduve en los salones, anduve en los pasillos y soy explícito, Edificio "B", Edificio "E", Edificio "H", en esos edificios donde están las carreras que yo represento, anduve; se me ha dicho que a muchos no les pregunté, yo nada más les aclaro una cosa, es un muestreo, nunca dije que consulté a toda la comunidad, no lo puedo hacer y aunque se lleven a cabo votaciones o consultas, yo hago una comparación: en algunas consultas que se pusieron mesas, hubo votaciones de 80 ó 100 votos, donde la gente iba y depositaba su voto; yo consulté a 100 personas pues se me hacía una muestra representativa, la tendencia se ve clara, creo que con eso yo me podía dar cuenta, el trabajo de un consejero es darse cuenta de la tendencia que tiene la comunidad, nada más.

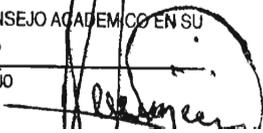
Ahora sí, no me gustan las prácticas de presión y sí lo quiero denunciar, no acuso a nadie pero que se me pongan personas aquí al lado, y personas atrás, no se vale, eso lo quiero dejar claro, a mí nadie me va a presionar y creo que he sido honesto y he tomado siempre en cuenta a los alumnos y no me lo pueden echar para atrás; que no estén de acuerdo conmigo en algunas cosas, estoy dispuesto a que lo dialoguen conmigo, pero que no vengan a hacer esas prácticas de presión. El que no esté de acuerdo conmigo, que lo dialogue, que me diga en qué no está de acuerdo, que me diga sus ideas, sus propuestas y yo también diré las mías.

A mí que no me vengan a presionar, que no me tachen como un enemigo nada más porque no coincido en algunas situaciones, soy una persona dispuesta al diálogo y

 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO

APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU

SESION 8.02
EL SECRETARIO DEL CONSEJO



muchos de ustedes lo han visto, que no coincidamos en muchas cosas no es que seamos enemigos, no coincidimos nada más.

La Srita. Yanet Vázquez: Efectivamente, a ninguno de nosotros nos gusta que nos presionen Mauricio, entonces, yo pregunto, si estás abierto al diálogo, si estás dispuesto a dialogar las diferentes ideas que cada uno tenemos, a ser plural, por qué tú ayer te me acercaste y me dijiste, “podemos ser un sector fuerte, unido como estudiantes”, mi respuesta fue “en la utopía que tú tienes, nunca te has acercado a nosotros para decir somos un sector, nada más cuando te conviene vienes y nos buscas al diálogo para votar”, porque tú nos propusiste votar, nos propusiste una quinteta y yo no miento.

El Sr. Mauricio Menéndez: No caigamos en el diálogo, permíteme, no quiero faltarle al respeto a este órgano, pero te voy a aclarar algo.

El Secretario: Mauricio, en su momento te volvemos a dar la palabra, por favor, respeto a quien está hablando.

La Srita. Yanet Vázquez: Los estudiantes se expresan, cada quien hace encuestas, hace votaciones, para eso está la Universidad, para expresar diferentes ideas, dices que fuiste y consultaste, O.K., a nosotros se nos han entregado listas de 92 estudiantes de Medicina en donde ellos expresan su apoyo a la profesora Beatriz, dices que no te gusta que te presionen, que haces consultas, que pasas a salonear, etc., no voy a cuestionar tu trabajo porque no estamos aquí para cuestionar, pero tampoco me agrada que vengas y digas que estás dispuesto al diálogo porque no es así y nosotros perfectamente lo sabemos; nosotros ayer pusimos casillas y se nos acercó un gran sector de los estudiantes a preguntarnos por quién y para qué se estaba votando; estaban folletos, se les explicó el proceso y estaban realmente molestos y ellos nos preguntaban, la gran pregunta era por qué no se les había difundido y que hacía falta tiempo.

Ellos agarraban folletos se iban, veían y regresaban y emitían su voto, yo creo que si hubo casillas o hubo encuestas es problema de cada representantes, pero nosotros ayer también estábamos nada mas Relaciones Sociales y Política y Cultura y llegaban de Biología, de QFB, llegaron de Administración, de Economía, de Psicología, de Comunicación Social, tomamos una decisión de poner una tercera casilla donde pudiera votar toda la comunidad que no fuera de Relaciones Sociales y de Política y Cultura, y si ellos quieren expresar una opinión y un voto, es porque saben lo que están haciendo y tampoco se me hace justo que vengas y nos menciones que tu comunidad, que Medicina, no sabe por qué se está votando, si no saben, por qué no les estás informando.

El Sr. Mauricio Menéndez: Primero, mi comunidad no es Medicina....

La Presidenta: Mauricio, está primero Jesús y ahorita te...

El Sr. Mauricio Menéndez: No, él acaba de levantar la mano, yo ya estaba...

La Presidenta: No, Jesús ya la había levantado desde antes, estás después de Jesús.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD XÓCHIMILCO

APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE SU

SESION

8.02

-EL SECRETARIO DEL CONSEJO

El Sr. Jesús Figueroa: Mi intervención va en dos sentidos; primeramente quiero hacer un reconocimiento a los ocho candidatos que participaron en esta elección, a mí me pareció una elección limpia, con mucha participación, aunque ciertamente muchos de los sectores se quedaron incomunicados; sabemos que ésto es debido a la falta de interés de la misma comunidad de informarse, a veces, y otras de los representantes; creo que ahora es momento de tratar de corregir eso, ahora las cinco personas que quedaron en esta quinteta deberán esforzarse más y ese compromiso que tienen con esta Universidad, deben demostrarlo. Sabemos que son personas con mucha calidad moral y muy profesionales, son personas a las que se les va a respaldar porque se cree en ellos. Si los aquí presentes votamos es porque creemos en la representación, en la Universidad y queremos una casa abierta mejor para todos.

Quiero decir que ciertamente aquí están expresando sus puntos de vista. Algunos alumnos nos dimos a la tarea de recibir sus preferencias a través de una votación, otros compañeros se dedicaron a hacer una encuesta de manera personal; a mí me parece que lo importante es que haya trabajo y que de una u otra forma nos acerquemos a la comunidad para informarle, porque a fin de cuentas las decisiones que aquí se toman son para ellos, no para nosotros mismos. También quiero decir que lo que comentó Yanet se me hizo muy interesante; hubo dos casillas únicamente, la de Relaciones Sociales y la de Política y Cultura; estuvieron también los compañeros administrativos y en otra parte de la Unidad estuvo MVZ; durante las dos primeras horas hubo mucha gente acercándose, queriendo participar y nosotros erróneamente les decíamos que no había casillas de los otros Departamentos pero que había compañeros haciendo encuestas de sus respectivas carreras.

Tomamos una decisión, solicitamos a la Oficina Técnica nos proporcionara una urna y unas boletas en blanco donde toda la comunidad que quería expresar su voto así lo hiciera; en realidad es muy poca gente la que participó, pero es mucho más que si a la gente no se le hubiera permitido participar. Voy a mencionar las cifras de la gente que participó: de CBS fueron 45 personas; en Relaciones Sociales participaron 50 personas; de Producción Económica, 47 personas; Educación y Comunicación fueron 39 alumnos; Política y Cultura 28, y de CAD fueron 13, siendo que solamente habían dos casillas instaladas, lo cual me da una referencia de que si bien no están informados, si tienen una necesidad de serlo. Insisto, tenemos que ser coherentes con nuestro puesto y debemos acatar nuestros mandados y para tratar de hacerlo, hay que buscar mejores métodos de comunicación con la comunidad.

Por otro lado, quiero aprovechar para agradecer a este Consejo porque muy probablemente ésta es mi última Sesión dado que termino la carrera y quiero darles las gracias por haberme permitido estar en un foro tan importante de discusión donde muchas veces se vertieron problemas; aunque no tenemos que coincidir, a veces si lo hacemos, pero la cuestión es que aprendí una nueva forma de dialogar; aprendí mucho de todos ustedes y me siento muy agradecido por ello. Los felicito y me felicito por haber formado parte de este Consejo. Quiero aprovechar para solicitar la palabra para Rosa Balán Gracias.

El Sr. Mauricio Méndez: Primeramente pido disculpas a este órgano colegiado por mi comportamiento, me exalté mucho, pero también pido comprensión, es un hostigamiento



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD XOCOMILCO

APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU

SESION 8.02
EL SECRETARIO DEL CONSEJO

que he recibido y que ya no lo aguanto; no quiero caer en el diálogo Yanet, pero nunca propuse una quinteta, lo que propuse fue llegar como sector estudiantil, como mucha gente de aquí sabe, y nos ha dicho, que si llegamos como sector estudiantil somos fuertes y eso es lo que propuse; si tú dices que yo soy el que no está dispuesto al diálogo Yanet, creo que lo demostré, me acerqué a ti y me he acercado en otras ocasiones, simplemente en el proceso pasado para Rector General, también te invité a organizar un evento de presentación de candidatos y te podría decir más cosas en las que te he tratado de involucrar, que no has aceptado es otra cosa, pero lo digo así, siempre en cualquier órgano colegiado Yanet, contestas en lugar de argumentar, de ser propositiva, va dirigido a mí; no te vuelvo a contestar, es última vez.

Creo que hay que ser más positivos en este órgano colegiado, respetarlo más y no caer en chismes de vecindad, yo aquí vengo por otra cosa, vengo por la academia, vengo por la Universidad, no vengo por otras cosas.

En relación a este problema, no señalo a nadie pero quiero que quede aquí, que en mi vida académica, en mis estudios, esto no va a afectar, se los aviso y quiero que quede en esta Acta circunstanciado, si alguna persona quiere atentar contra mis estudios, se lo va a ver muy difícil porque voy a hacer hasta lo imposible, pero mis estudios no se van a ver afectados y eso es lo que quiero que quede circunstanciado, la persona que quiera atentar contra eso algún día, va a llegar hasta sus últimas consecuencias, eso no se puede hacer, creo que estamos en otros tiempos y en una Universidad donde se supone que es la libre expresión, donde se supone que tratamos de darle un lugar que se merecen los estudiantes y creo que yo soy libre de manifestarme como yo quiera y se me debe de respetar, y les vuelvo a reiterar a todos, el que quiera el diálogo conmigo, lo tiene, no me vean como enemigo, yo no tengo nada personal contra nadie, que tengamos diferencias en cuanto a ideología, es otra cosa aparte, pero con el diálogo se puede llegar a muchas cosas, pero no con hostigamientos, con eso sí no; nada más reiterar que quede en el Acta circunstanciada.

La Presidenta: Mauricio, ¿Quieres que queden circunstanciadas tus intervenciones, o todo el punto de Asuntos Generales?.

El Sr. Mauricio Menéndez: Pido circunstanciado todo el punto.

El Sr. Fernando Veites: Solicito la palabra para el Sr. Víctor García Zapata.

La Presidenta: Solicito al pleno otorgar la palabra para la Srita. Rosa Balán. Se concedió **por unanimidad**.

La Srita. Rosa Balán: Buenas tardes, como lo mencionaron mi nombre es Rosa Balán y en algunas otras ocasiones ya he estado aquí discutiendo algún punto, o más bien manifestándome como de nuevo lo voy a hacer. Yo pertenezco a la carrera de Medicina, estoy en el 8º. Módulo ahorita; mi comentario es específicamente hacia mi consejero porque como dice él, ni mi comunidad ni él se encuentran peleados o no es esa la intención por lo menos; nunca hemos querido ser enemigos ya que se supone mi comunidad lo eligió y el nos representa a nosotros. El se queja hoy de por qué se le vigila o por qué se le presiona, pero por qué no también es el único consejero al que hay que



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD XOCHIMILCO

APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU

SESION

EL SECRETARIO DEL CONSEJO

802

vigilara o presionar, yo no he visto a nadie más presionando a algún consejero, quizás esto ha ocurrido por que él si toma en cuenta probablemente a una parte de la comunidad, pero es eso, una parte de la comunidad únicamente, sé que la División a la que él representa es muy grande, sin embargo es muy poca la gente a la que él consulta si es que lo hace; tiene ya por lo menos un año en esta mesa representándonos y yo tuve el gusto de conocerlo apenas hace un mes, sabiendo que era mi consejero y en ese mes y en ese año que han transcurrido, nunca, por lo menos a mí en lo personal nunca me ha tocado una vez en la que él me informe de algo o me consulte sobre algo.

Sé que Medicina no es toda la comunidad a la que pertenece, pero siendo él alumno inscrito en esa carrera es increíble que es a la que menos pueda consultar, o la que menos se entere de lo que él hace; menciona que ayer hizo una consulta, consulta de la cual nosotros no estuvimos enterados, cuando pasamos la mayor parte del día en las instalaciones y en el área que le corresponde a la carrera; es increíble que haya estado en el Edificio "H" que es al que pertenecemos y no haya subido a consultarnos a todos, cuando sin embargo ya no están todos, o sea, como es posible que no estando todos no nos haya consultado a los pocos que estábamos; quizá este conflicto se está dando porque le estamos exigiendo solamente eso, que nos tome en cuenta, un consejero tiene la obligación de informarnos de todo lo que haga; yo lamento que tenga que dejar todas sus actividades personales y académicas, pero si él aceptó este compromiso, tiene que cumplirlo y si él lo aceptó, entonces tiene que representarnos realmente porque no se abstuvo, como otro consejero lo hizo, cuando sabe que no toda la comunidad está informada ni toda la comunidad estaba de acuerdo con lo que hoy se hizo aquí, y no es éste el primer hecho que ha ocurrido sin que nos consulte y lo triste es que en muchos de ellos dice que viene con la voz de la comunidad a la que consultó, cuando ni siquiera se aparece.

Lo único que le pido hoy a mi consejero es que realmente participe más con nuestra comunidad, que Medicina, como parte de ella, sea tomada en cuenta y sea informada y que la próxima vez que llegue a este Consejo diciendo que nos está representando, realmente lo haga y nos haya consultado antes.

La Presidenta: Solicito la palabra para el Sr. Víctor Hugo Zapata. Se concedió **por unanimidad**.

El Sr. Víctor Hugo Zapata: Aunque de entrada parezca incómodo discutir estos asuntos estudiantiles en el Consejo, me parece que también es algo que vale la pena en el sentido de que hay que involucrar a todos los miembros del órgano colegiado. Yo no estoy de acuerdo en el tono en el que se ha dado el diálogo entre dos consejeros, pero en su caso me parece que es valioso involucrar a todos los miembros del Consejo con lo que está pasando con un sector de la comunidad.

Me parece que hay una discusión de fondo en todo esto, que tiene que ver con la legislación, que tiene que ver con cómo es que cada quien asume su representación y me parece que aquí se han expresado dos formas muy claras, una, de los consejeros que no se han limitado y que no se defienden sólo con lo que dice la legislación porque el espíritu de ésta es mucho más amplio de lo que dice estrictamente y se han dedicado todo este tiempo a recorrer los pasillos, a tratar de sensibilizar a la gente, tal vez en ocasiones no lo



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD XOCHIMILCO

APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU

SESION

EL SECRETARIO DEL CONSEJO

8.02

han logrado y en todo caso hay que tomar en cuenta lo que aquí se ha expresado, pero han sido consejeros que han estado visibles y que no sólo convocaron a una consulta sin informar a la comunidad sino que antes convocaron a los consejeros a presentarse en el estacionamiento, que me parece que en todo caso es bastante simbólico haber llamado a una presentación allá abajo y no sólo aquí arriba.

Eso lo tenemos que valorar, porque del otro lado, quienes hoy se ponen como apóstoles de la democracia, los consejeros que así lo hacen, se congratulan porque ayer pusieron una mesa de votación sin haber recorrido nunca los pasillos, sin haber estado nunca visibles en la comunidad, sin haber informado nunca cómo se iba a hacer la votación ni quiénes son los candidatos; me parece que haber puesto una votación no sustituye ese proceso que otros consejeros en este Consejo sí han hecho y no sólo lo han hecho en este caso, sino en general, porque ahora resulta que hay consejeros, los que ayer pusieron la votación, que se enojan porque un consejero se acerca a proponerles una quinteta, pero no se enojaron cuando los llamaron a firmar un desplegado de esquirolaje contra el SITUAM, sin haber consultado a la comunidad. Me parece que hay ahí una gran contradicción que tiene que ver con una discusión de fondo de cómo se asume el Consejo, es decir, aquí están haciéndose señalamientos concretos pero sí tiene que haber una discusión de cómo se asume el Consejo, si venimos aquí a participar o si queremos estar todo el tiempo visibles en la comunidad, en las actividades que le interesan a la comunidad, proponiéndole cosas a la comunidad, aunque superen estrictamente lo que dice la legislación. Gracias.

La Mtra. Catalina Eibenschutz: Yo sólo quería hacer una reflexión sobre el asunto de la representatividad y reconocer que esto es un problema para todos los alumnos, los alumnos representan a muchos alumnos y es un problema que tendrían que discutir entre ellos; para lo concreto, sólo quisiera decir que no son los únicos vigilados, cuestionados, y alarmados, y demás; a los profesores también nos vigilan, nos gritan cosas por atrás y nos exigen que enseñemos el voto. Yo creo que ese es un problema de madurez en la Universidad y que vamos ir aprendiendo entre todos lo que es la representación; entonces, no fue sólo una cosa de alumnos, me preocupa que se piense que sólo a los representantes alumnos, no, a nosotros también nos tocaron los gritos aquí atrás y creo que este asunto amerita que se discuta un poco qué significa ser representante ante un órgano colegiado, y lo dejo como una propuesta de Orden del Día para discutir en la próxima sesión. Gracias.

La Srita Yanet Vázquez: Solicito la palabra para el Sr. Luis Bárcenas y aprovecho que va a quedar esto circunstanciado, no lo había mencionado en el Consejo anteriormente por lo delicado del asunto; yo también me quejo de que he sido víctima de hostigamiento y ha habido llamadas de amenazas, algunos miembros de este Consejo lo saben, a raíz de lo del famoso desplegado de la huelga, llamaron amenazándome; el jurídico de la UAM está enterado, es una denuncia que está en proceso, entonces también hago un llamado a todas esas personas que han hecho esas llamadas, que también se va a llevar hasta las últimas consecuencias. Gracias.

El Dr. Hugo Aboites: En cualquier circunstancia es reprobable que la compañera reciba amenazas, no importa cuál sea su postura, es algo sumamente reprobable. Yo quisiera

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO
APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO
SECRETARÍA DEL CONSEJO
8.02

problema de los académicos, lo que sucede es que a lo mejor no se ve tan claramente el problema de los académicos; yo hice el gesto muy ridículo, quizás, de ir a enseñar mi boleta porque sí tengo la necesidad de hacerlo ante la situación en mi Departamento por parte de algunas compañeras, entonces sí me veo en esa necesidad de pescar cualquier testigo que no tiene nada que ver en el asunto, pero quiero demostrar que quede perfectamente claro que respeto la votación de mi Departamento y tal cual se dio la votación en mi lugar de adscripción, así voté yo en la boleta.

El problema que tenemos con la democracia académicos y estudiantes, es un problema importante, aunque el más importante, creo yo, es el hecho de que ya terminamos este proceso de elección de una quinteta y ahora la decisión se escapa de nuestras manos, pasa al Rector General que va a seleccionar una terna y luego eventualmente a la Junta Directiva; a mí me parece muy bien la quinteta en el sentido de que refleja distintos proyectos de universidad, no es, en ese sentido, una quinteta que esté sesgada en una dirección; pero entonces lo que esto significa es que la Junta Directiva y el Rector General van a tener la decisión de escoger el proyecto de universidad que se quiere impulsar en Xochimilco y eso me parece muy grave, que no podamos nosotros escoger, al seleccionar al Rector o Rectora, también un proyecto de universidad. Por eso quisiera pedir a los cinco integrantes de la quinteta, que si lo quieren hacer, asumieran el compromiso político de que al ser nombrados, no electos, por la Junta Directiva, el que quede, o la que quede, abra una discusión sobre cuál proyecto vamos a llevar aquí en Xochimilco y ya veremos en qué espacio puede éste darse, y no tengamos la situación de que el que sea nombrado diga *a mí me nombraron con este proyecto y es el que voy a impulsar*.

La Presidenta: Solicito al pleno la palabra para el Sr. Luis Bárcenas. Se otorgó **por unanimidad**.

El Sr. Luis Bárcenas: Es un gusto para mí el que me permitan participar en este órgano colegiado, haciendo uso de la palabra, en donde, por supuesto, la inquietud fundamental es el que los mecanismos de representación, sobre todo en la comunidad estudiantil, puedan ser auténticamente mostrados en este ejercicio democrático en donde por supuesto no pretendemos que nuestro representante llegue con un desánimo, que se sienta hostigado, que se sienta incómodo o presionado, porque se supone que debe existir una adecuada comunicación y, sobre todo, una orientación relacionada con el objetivo propuesto que, en este caso, es emitir un voto. Desafortunadamente y en este momento, puedo afirmarles, a pesar de que ha terminado este ejercicio, que todavía ni siquiera nuestra comunidad conoce cuáles fueron las opciones de nuestro representante, las que emitió en su voto, a pesar de habérselo preguntado. Esto desafortunadamente nos lleva a un extraño rompimiento en los niveles adecuados de comunicación, sobre todo cuando tenemos esa búsqueda muy bien orientada dentro de lo que es la búsqueda de las mejorar académicas.

No creemos de ninguna manera que esa postura en la cual se presuponga que puede haber atentado contra no sólo su avance académico y cosas por el estilo, se justifiquen en un ambiente universitario, sin embargo, por alguna razón puede expresarse, quizás porque no está llevando de manera legítima los intereses de nuestra comunidad; particularmente siento que hay un rompimiento de esa comunicación; yo tuve la fortuna de haber participado como consejero divisional en el periodo 2001-2002 y creo que

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO
PROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU
SESION CON 6.02
SECRETARIO DEL CONSEJO

afortunadamente los niveles de comunicación con las cuatro carreras que conforman el Departamento de Atención a la Salud, es de muy buen nivel. Creemos que no existe de ninguna manera esa situación de alejamiento o de inconformidad por parte de un consejero como el que en este caso me tocó manejar dentro de ese órgano colegiado, pero sí me sorprende que pueda darse una expresión poco cordial, muy alejada de lo que es esa búsqueda armónica, a pesar de las discrepancias que puedan existir en la universidad, inclusive por razones de naturaleza misma de la universidad, en la cual las opiniones pueden ser muy diferentes, pero no por ello debe existir esa condición tan agresiva como la percibo, sobre todo cuando estamos hablando de estudiantes que se han mostrado en términos normales como solidarios, en donde hemos participado de manera muy interesante, en donde los cambios que se dieron durante los trabajos del Consejo Divisional, gracias al apoyo mayoritario de los estudiantes, fueron muy significativos.

Me siento preocupado por esa postura aparentemente discordante, alejada de lo que nosotros creemos que debe ser la armonía universitaria y lamentablemente seguimos sin establecer una adecuada comunicación entre nuestro representante ante este órgano y la comunidad. Todavía el día de ayer estuvimos en una reunión más o menos numerosa, alrededor de 100 estudiantes y no tuvimos la fortuna de que se apareciera nuestro representante, pero bueno, como lo expreso en esta oportunidad, todavía ni siquiera sabemos cuáles fueron las decisiones que tomó nuestro representante, a pesar de haber hecho, como lo percibí, un muestreo de no más de 100 opiniones. Agradezco la oportunidad que se me da de expresar mi punto de vista y sí queremos manifestar que nuestra comunidad, los estudiantes de Atención a la Salud, mantenemos una adecuada comunicación, de muy buen nivel y creemos que esa solidaridad que existe en todos los ámbitos académicos dentro de esta comunidad de Atención a la Salud, es muy palpable en todos los ámbitos y creemos entonces que habrá de ser un llamado de atención muy importante para la opinión de todos ustedes el que no exista una adecuada vía de comunicación con nuestro representante ante este Consejo Académico. Gracias.

No habiendo más asuntos generales que tratar, se dio por concluida la tercera reunión de la Sesión 6.02, siendo las 11:26 horas del día viernes 17 de junio de 2002.



DRA. PATRICIA E. ACEVES PASTRANA
Presidenta.



DR. ERNESTO SOTO REYES GARMENDIA
Secretario.